SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

898 *GLOBAL ARCAT, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
PARNEVIK SERVICES, S.L.U.
GASTER INVERSIONES, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de doble fusión por absorción.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (en adelante, LME), se hace público que el socio único de Global Arcat, S.L.U., coincidente con el socio único de las absorbidas Parnevik Services, S.L.U., y Gaster Inversiones, S.L.U., decidió aprobar el 21 de febrero de 2018, la fusión por absorción de Global Arcat, S.L.U., con Parnevik Services, S.L.U., y Gaster Inversiones, S.L.U., con disolución sin liquidación y consecuente extinción de las sociedades absorbidas y la transmisión en bloque de su patrimonio social a la sociedad absorbente que adquirirá por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de aquéllas, sin aumento de su capital social, todo ello en los términos previstos en los acuerdos de fusión de 21 de febrero de 2018, aprobados y firmados por el socio único, y conforme a lo previsto en el artículo 49 de la LME por remisión del artículo 52.1 de la LME.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a los socios y acreedores de las sociedades que intervienen en la fusión de obtener gratuitamente el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión cerrados dentro de los últimos seis meses a la fecha de adopción del acuerdo de fusión.

Asimismo, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades que intervienen en la fusión a oponerse a ésta durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 21 de febrero de 2018.- Antonio Balcells Caze.- Administrador Único de Global Arcat, S.L.U., y José María Barata Damians, Administrador único de Parnevik Services, S.L.U., y Gaster Inversiones, S.L.U.

ID: A180013921-1

cve: BORME-C-2018-898